



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: ~~8548~~

8548

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE
LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

370.15

C-d Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la
Opes 19/2002 Educación Superior

Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría
en Psicología Educativa en la Universidad de Costa Rica /
Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la
Educación Superior. -- San José Costa Rica : CONARE OPES
publicaciones 2002.

22 p. ; 28 cm.

1. PSICOLOGÍA EDUCATIVA. 2. UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA. 3. PERFIL PROFESIONAL. 4. ACREDITACION
DE LA UNIDAD BASE. I. TITULO.

Presentación

El estudio que se presenta en este documento, (OPES-19/2002) se refiere al dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Psicología Educativa en la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por el M. Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador III de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). La revisión estuvo a cargo de la M. Ed. Jeannette Fallas Monge, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 25-2002, artículo 3, inciso c), celebrada el 9 de setiembre, 2002.



José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE
LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN
LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ÍNDICE DE TEXTO

	<u>PÁGINA</u>
1. Introducción	1
2. Aspectos académicos	1
2.1 Justificación del Programa	1
2.2 Objetivos del Programa	4
2.3 Perfil profesional	6
2.4 Requisitos de ingreso	7
2.5 Plan de estudios, programas, duración y requisitos de graduación	8
3. Acreditación de la unidad base	11
3.1 Experiencia de la unidad académica	11
3.2 Facilidades de investigación y estudio	12
4. Características del personal docente del Programa propuesto	12
5. Financiamiento para el Programa propuesto	13
6. Conclusiones	13
7. Recomendaciones	13

ÍNDICE DE ANEXOS

	<u>PÁGINA</u>
<u>ANEXO A:</u> Plan de estudios de la Maestría en Psicología Educativa en la Universidad de Costa Rica	15
<u>ANEXO B:</u> Programas de los cursos de la Maestría en Psicología Educativa	16
<u>ANEXO C:</u> Profesores de los cursos de la Maestría en Psicología Educativa y sus grados académicos	20

1. Introducción

La solicitud para impartir la *Maestría en Psicología Educativa* en la Universidad de Costa Rica (UCR) fue solicitada al Consejo Nacional de Rectores por el Rector de la UCR en nota R-1193-2002, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el *Fluxograma para la creación de nuevas carreras*¹. El CONARE en la sesión 9-02 acordó que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente.

La *Maestría en Psicología Educativa* tendrá la modalidad en la disciplina, usualmente llamada profesional. La unidad académica base del Programa será la Escuela de Psicología.

2. Aspectos académicos

2.1 Justificación del Programa

La Universidad de Costa Rica justifica la creación de la *Maestría en Psicología Educativa* de la siguiente manera:

“Los resultados obtenidos a partir de las investigaciones realizadas en Costa Rica, en torno a la caracterización del rol profesional de la Psicología en el ámbito de la educación, presentan una serie de fortalezas y también una serie de aspectos que deben ser mejorados.

Desde el punto de vista histórico, en nuestro país, la Psicología surge de la mano con la Educación, y en este sentido asumió los paradigmas de socialización que el Estado definía. Según lo señala el investigador y psicólogo Mario Víquez, el hecho de que las cátedras de Psicología, surgieran al amparo de la Educación, en un principio, como aporte teórico-filosófico y dentro de un proyecto político, en donde el aparato educativo ha jugado un papel muy importante en la consolidación y perpetuación de los modelos económicos y de la estructura del Estado, con ese carácter dependiente y sin plantearse desde sus inicios la posibles configuración de una carrera profesional, nos enfrenta al hecho de encontrar que el rol del psicólogo no va a tener una definición clara para el contexto social. En lo profesional, si bien fue desarrollándose, se hizo con base a los modelos que traían los profesionales con formación en el exterior, cuyo corte era positivista y con una fuerte tendencia clínica.

Aunado a esto, la psicóloga M. Sc. Sonia Abarca, hace el señalamiento, de que en la historia de la formación de los profesionales en Psicología, se fue enriqueciendo el currículum con otros aportes teóricos, a partir de la llegada de psicólogos suramericanos, que si bien ofrecieron nuevos enfoques, no se logró una elaboración clara ni consistente, desde el punto teórico, ni correspondencia metodológica en el abordaje de las funciones, lo que limitó a los psicólogos que realizan su intervención en el campo educativo. Pareciera que la práctica en el campo de la educación ha sido muy empírica, no hay modelos teórico-metodológicos propios y existen pocas posibilidades de capacitación.

Todos los investigadores y estudiosos del rol de la psicología en el campo educativo costarricense, coinciden en caracterizar con las mismas variables el contexto, el terreno dentro del cual surge la práctica profesional de la Psicología de la Educación y desde ahí se fue perfilando una respuesta enmarcada desde el afuera y orientada a satisfacer las demandas que el sistema define. Si bien este análisis puede ser asumido como una de las condiciones que han limitado el quehacer de la psicología de la educación, también puede ser visualizado como la oportunidad que le facilite, en la actualidad, a la ciencia de la psicología, (un poco más madura en nuestro país), a conformar una nueva propuesta para su abordaje y modelos alternativos de intervención.

La Psicología no debe ganarse un lugar dentro del ámbito educativo. Éste ha sido reconocido y en alguna medida, avalado históricamente. En la actualidad cada vez es más alta la demanda de la presencia de psicólogos en las instituciones educativas, y también en las instituciones públicas que tienen como misión, la atención de familias, grupos y organizaciones.

La demanda ha aumentado en el sector educativo de las instituciones privadas y públicas, en especial para participar en los equipos interdisciplinarios que atienden a la población estudiantil de las denominadas escuelas de atención prioritaria, como asesores y capacitadores de docentes que deben, a nivel nacional, poner en práctica las llamadas adecuaciones curriculares.

Por otra parte, la experiencia de formación académica, en el pregrado, y en el nivel de grado de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica, aporta también datos importantes. A través de las prácticas de los cursos se constata la necesidad de contar con una experiencia académica, que le permita al futuro profesional en Psicología profundizar teórica y metodológicamente en el ámbito educativo. Incluso a nivel de los programas de posgrado, es cada vez más evidente la necesidad de contar con un nicho curricular especial para la Psicología Educativa, que le ofrezca al estudiante no un simple énfasis, sino una especialidad que garantice la efectividad en esta área de inserción laboral.

Si bien la demanda sigue siendo desde un rol asignado y un rol esperado, es la oportunidad para que los profesionales, contratados y reconocidos (lo cual no requiere de una apertura de mercado laboral), puedan reconstruir su rol, se den la oportunidad de generar cambios e impulsar propuestas, que lejos de ser reactivas, se conviertan en proactivas.

La Psicología se ha ido construyendo con el correr del tiempo un lugar significativo en las instituciones educativas, lo que le asegura un área de inserción en una instancia determinante en la socialización de los individuos. La investigación más reciente sobre la caracterización del rol de la Psicología en el ámbito educativo, ofrece información sobre las condiciones de contratación de los profesionales que laboran en la educación, que vale la pena destacar en el contexto que nos ocupa "para el puesto de psicólogo educativo" no existe un manual de funciones, ni sistematizado ni definido. Lo cual evidencia la falta de claridad en la conceptualización del rol del psicólogo en el ámbito educativo en general, y por lo tanto no limita la definición formal del rol" Ello, lejos de ser asumido como una limitación puede y debe ser asumido como una oportunidad, lo que "significa que la práctica profesional va a estar condicionada de acuerdo a lo que la institución defina como sus intereses, tanto como de los profesionales mismos que están siendo contratados en esa institución."

Si bien existe un rol asignado, conformado por lo que otros esperan, y un rol asumido, que es una construcción personal del mismo profesional, existe también un rol posible que tome en cuenta el horizonte de espera y las necesidades sociales.

Es sobre la construcción de ese rol posible, que debe basarse la propuesta curricular de un programa de posgrado. Debe convertirse en un espacio científicamente estructurado, que permita analizar las posibilidades de una praxis diferente. Implicará un análisis más profundo del encargo y demanda implícitos tras el discurso educativo y una reflexión acerca de las posibilidades que la disciplina de la Psicología ofrece al participar en el ámbito educativo, potenciador éste, no sólo de procesos de enseñanza- aprendizaje, sino también de procesos de socialización, construcción de valores, escenario de interacción entre las familias y la comunidad que las circunda. Es también la institución educativa un escenario de intercambio disciplinar, facilitador de construcciones y abordajes transdisciplinarios y por lo tanto, una fuente movilizadora de transformaciones socio-políticas.

Según lo señala la Lic. Gabriela Villalobos, los datos de la investigación realizada destacan que los profesionales que actualmente laboran en el ámbito educativo, definen como una limitación en la formación académica la falta de integración de los conocimientos adquiridos, poca formación en el área pedagógica, necesidad de mayor conocimiento sobre la realidad nacional, y una mayor apertura interdisciplinaria con otros profesionales.

La Maestría en Psicología Educativa que se propone,

- parte de la oportunidad que históricamente se le ha asignado a la Psicología en Costa Rica de ir "de la mano con la Educación."

- visualiza como inconveniente la formulación de una propuesta curricular que siga enfatizando el abordaje de las técnicas clínicas y la intervención secundaria y terciaria como eje de la inserción profesional en el ámbito educativo.
- se apoya en las fortalezas, en las habilidades y destrezas que han generado credibilidad en la respuesta a las demandas asignadas.
- visualiza las limitaciones de la inserción tradicional, como una posibilidad y una oportunidad de innovar y transformar el rol asumido y el rol esperado.

La propuesta curricular que se presenta, tiene como misión:

Considerar el contexto educativo como un escenario potenciador de relaciones e interacciones, en el cual el profesional en Psicología, utilizará las variables asociadas al proceso enseñanza-aprendizaje como un pretexto para diseñar textos psicosociales, y así flexibilizar el currículo, ingrediente transformador de personas, relaciones interpersonales y organizaciones sociales. " 2

2.2 Objetivos del Programa

Según la Universidad de Costa Rica, los objetivos del Programa propuesto son los siguientes:

Objetivo general

Promover un espacio curricular que capacite a los profesionales en Psicología para:

- *Que sean* agentes efectivos de mediación social y cognitiva, capaces de convertir el contexto educativo en espacios facilitadores de transformación personal y social.
- *Que se conviertan en* diseñadores de espacios de encuentro interdisciplinario, de enlaces entre lo cognitivo y la cotidianidad académica, de relación entre lo académico y lo social, de interacción entre el aula y lo institucional, de pertinencia entre lo institucional y lo comunitario.

Objetivos específicos

- Poner en práctica los conocimientos y habilidades en investigación, para asumir desde la cotidianidad de su inserción profesional, una actitud de búsqueda, innovación y recreación de la realidad.
- Contribuir con las instituciones educativas, en el diseño e implementación de estrategias metodológicas innovadoras, capaces de atender los diferentes estilos de aprendizaje, generando experiencias académicas significativas.
- Estimular, a través de la práctica profesional, el diseño de situaciones de evaluación y diagnóstico psicopedagógico, así como la implementación de planes de estimulación y programas de remediación –recuperación.
- Contribuir con el profesional, en la profundización teórica y metodológica de diversas temáticas asociadas al proceso enseñanza-aprendizaje.
- Ejercitarse en la implementación de espacios de encuentro en el contexto institucional, para promover el intercambio disciplinar entre especialistas directamente implicados en el quehacer educativo, impulsando una visión integradora de las diversas problemáticas abordadas.
- Impulsar, capacitar y retroalimentar a los profesionales en Psicología, en la implementación de programas y proyectos que vinculen el quehacer educativo de las instituciones, con las organizaciones y las comunidades que las circundan.
- Capacitar al profesional, en destrezas y técnicas, para la estimulación de la creatividad, la resiliencia, y el fortalecimiento de las habilidades sociales para el trabajo en equipo.

2.3 Perfil profesional

Al finalizar la experiencia de formación académico – profesional del Programa de Maestría en Psicología Educativa, los profesionales graduados, desarrollarán los siguientes conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes y valores:

Conocimientos:

- Concebirán el campo de inserción educativa como un espacio generador de transformación social.
- Se habrán ejercitado en experiencias interdisciplinarias y transdisciplinarias, lo que redundará en la aplicación de abordajes integrales y holísticos, al estudiar, analizar e intervenir la realidad.
- Serán capaces de diseñar experiencias metodológicas y pedagógicas novedosas, para enriquecer los procesos de enseñanza – aprendizaje de los educandos.
- Serán capaces de diseñar e implementar estrategias de evaluación integral para generar procesos de orientación profesional y vocacional.

Habilidades y destrezas:

- Se ejercitarán en técnicas de y estrategias de investigación psicoeducativa y psicosocial, lo que los fortalecerá como profesionales prioritariamente investigadores.
- Serán capaces de desarrollar programas de educación no formal, demostrando experiencia en el manejo de situaciones de crisis, tales como duelo, desastres naturales, y manejo del riesgo, así como programas de educación popular.
- Asumirán en forma creativa las incongruencias, limitaciones y facturas del sistema educativo, como oportunidades para generar y diseñar nuevas estrategias de aplicación de la Psicología.

- Se ejercitarán en procesos organizacionales, asumiendo una función de liderazgo, que estimule la creatividad y las experiencias sinérgicas, ingredientes básicos para el desarrollo de proyectos institucionales transformadores e innovadores.

Actitudes y Valores:

- Se habrán ejercitado en el diseño de situaciones de evaluación y psicodiagnóstico, asumiendo una visión ética, en su relación, recatando en las personas su condición de sujetos de evaluación y no de objetos de medición.
- Serán capaces de realizar diagnósticos integrales, demostrando en su abordaje, una visión creativa del proceso de aprendizaje desde la perspectiva cognitiva y socioafectiva del aprendiz y no centrada en las demandas adaptativas del modelo educativo en que está inmerso el sujeto
- Asumirán con responsabilidad social, las estrategias institucionales, concibiendo posibilidades y oportunidades que las mismas ofrecen, para generar mejoras en la calidad de vida de los sujetos y los grupos implicados.
- Fortalecerá la cultura institucional de forma que ésta pueda proyectarse a la comunidad, asegurando su pertenencia y responsabilidad social – productiva.

2.4 Requisitos de ingreso

En las dos primeras promociones los estudiantes que ingresen a la Maestría deberán poseer un Bachillerato en Psicología. Se espera que luego de esas dos promociones, se podrá ingresar a la Maestría con un Bachillerato en otra disciplina del área de las Ciencias Sociales. En ese caso el estudiante deberá aprobar los cursos de nivelación que la Comisión del Programa señale. Se debe cumplir también con los requisitos de ingreso que establece el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica.

2.5 Plan de estudios, programas, duración y requisitos de graduación

El plan de estudios de la maestría (Anexo A) consta de cuatro semestres. Cada uno de los tres primeros semestres consiste en una experiencia de trabajo en un tema relacionado por el estudiante con la aprobación de la Comisión de la Maestría. Cada experiencia tendrá un escenario de inserción. Este escenario será la institución, organización o programa donde el estudiante realice una intervención. A continuación se presenta una lista de posibles escenarios de inserción:

- Instituciones autónomas vinculadas con la temática educativa.
- Organismos no gubernamentales.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Instituciones de educación privadas.
- Organismos internacionales
- Instituciones estatales.
- Escuelas del Programa de atención prioritaria del MEP.
- Colegios de secundaria, cuyas direcciones regionales, han aceptado participar del proyecto.
- Instituciones educativas asociadas a la Comisión Costarricense de UNESCO.
- Los denominados Clubes UNESCO.
- La Coordinación Nacional de Instituciones Nocturnas del MEP.
- El Programa Cosechando Esperanzas del IMAS.
- Los Programas Educativos de la Oficina de la Primera Dama.
- Instituciones privadas asociadas a ACEP.
- Instituciones que cuenten con profesionales en Psicología y que estén dispuestas a aceptar intercambios temporales entre los estudiantes e la Maestría.
- Los Centros EBAIS de la CCSS.
- La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.
- Instituciones Educativas que oficialmente han venido participando con la Escuela de Psicología.

- Instituciones y programas educativos que estén trabajando en coordinación con las Sedes Regionales de la UCR.
- Instituciones de Educación especial del MEP.
- Hogares de Ancianos.
- Asociaciones de familias con niños y jóvenes con condiciones especiales,
 - Asociación para la atención del Asperger
 - Asociación para la atención del déficit atencional
 - Asociación para síndrome de down
- Escuela Nacional de Rehabilitación.
- Programas de las Facultades de Educación de la UCR y la UNA.
- Asociaciones de Desarrollo de comunidades que así lo soliciten.
- Programas Educativos del Ministerio de Salud .
- Algunos proyectos de Extensión Docente y TCU de la Vicerrectoría de Acción Social.

Los objetivos de esta experiencia de trabajo son los siguientes:

- Facilitarle al estudiante un espacio de práctica profesional , en el que ejercite los conocimientos y técnicas previamente adquiridos en el nivel del grado, para intervenir en forma investigativa la realidad y contexto de su inserción en campo educativo.
- Capacitar al estudiante en las herramientas y estrategias psicológicas que el proceso de inserción le demanden.
- Estimular en el profesional en Psicología, un abordaje creativo e innovador de su quehacer, propiciando una construcción dinámica de su rol.
- Contribuir con la sociedad costarricense en el diseño de estrategias que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida.
- Facilitar la experiencia interdisciplinaria como plataforma teórica y práctica en el desempeño y construcción del rol profesional.
- Generar espacios metacognitivos y socioafectivos donde la autoevaluación forme parte del desempeño cotidiano como psicólogo.

Definido el escenario de inserción por parte del estudiante, éste inicia el proceso de intervención, dedicando 225 horas por semestre. Ahí desarrolla un proceso de investigación acción, apoyándose en los esquemas teórico-metodológicos que sustenta el encuadre conceptual del Programa de Maestría, a través de los ejes temáticos y las estrategias operativas que aportan las sesiones presenciales. El estudiante contará con el apoyo de un equipo docente interdisciplinario, quien le ofrecerá el apoyo tutorial que el desarrollo de la experiencia de inserción le demande. Además, el estudiante tendrá el apoyo bibliográfico, la asesoría técnica y el espacio de reflexión teórica, de así requerirlo. El estudiante deberá regirse por el código de ética que rige para los profesionales en Psicología. El estudiante es el responsable directo de su propia formación, por lo que sus tutores no están en la responsabilidad de estructurarle un programa previamente definido.

La siguiente es una lista (no exhaustiva) de posibles temáticas que se podrán desarrollar en la Maestría.

- Desarrollo Económico-social de Costa Rica.
- Psicosociología de la Educación.
- Ecología educativa.
- Manejo emocionalmente inteligente de los conflictos.
- La Educación frente a la globalización.
- Las variables espacio-tiempo y la construcción de la identidad.
- El Estado de la Nación.
- Educación para la Paz.
- Derechos Humanos.
- Los desastres no son naturales.

Cada una de estas experiencias de trabajo tendrá una duración de un semestre e incluye las siguientes actividades:

- Un Seminario de temas con un crédito.
- Un taller de diagnóstico y evaluación con tres créditos.
- Un taller de intervención de cinco créditos.

- Un taller de evaluación de un crédito.
- La sistematización de la experiencia con cinco créditos.

De esta manera, cada uno de los tres primeros semestres tiene un subtotal de quince créditos. Hay un trabajo final de graduación que es una sistematización de las tres experiencias de trabajo y que se realiza durante el cuarto ciclo lectivo. El total de créditos de la Maestría es de 60 y se distribuyen a lo largo de cuatro ciclos lectivos. El número de créditos y los requisitos de graduación se ajustan a lo establecido en el *Convenio para crear una nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior*, a la *Modificación de éste* y al *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior de Costa Rica*. Una descripción de las actividades del plan de estudios de la Maestría en Psicología Educativa se muestra en el Anexo B.

3. Acreditación de la unidad base

Cuando se establecen posgrados nuevos en una unidad académica se utiliza lo establecido en el documento *Metodología a emplear en el estudio de carreras de posgrado* (OPES-22/78). Esta metodología toma en cuenta el personal docente de la unidad académica, la experiencia de dicha unidad en programas de grado y posgrado, la asistencia técnica y las facilidades de investigación y de estudio. La Escuela de Psicología será la unidad base del Programa de Maestría propuesto. La Escuela imparte la *Maestría en Psicología*, por lo que no se llevará a cabo la acreditación de la Escuela, pero se expondrán la experiencia de dicha unidad académica y las facilidades de investigación y estudio con que contaría el Programa propuesto.

3.1 Experiencia de la unidad académica

La Escuela de Psicología (anteriormente Departamento) imparte la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología desde 1966. La Escuela ofrece en conjunto con la Facultad de Educación el Bachillerato en Enseñanza de la Psicología. La Maestría en Psicología inició en 1983.

3.2 Facilidades de investigación y estudio

La Escuela de Psicología tiene adscrito el Instituto de Investigaciones Psicológicas. Los estudiantes del Programa propuesto contarán con el apoyo del *Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información* de la Universidad de Costa Rica. Los estudiantes tendrán cuentas de internet que les permita acceder a otros centros de documentación y bibliotecas especializadas en las ciencias psicológicas alrededor del mundo.

4. Características del personal docente del Programa propuesto

Los requerimientos mínimos para el personal docente que participa en programas de Maestría son los siguientes:

- El personal académico debe poseer al menos el nivel académico de maestría debidamente reconocido y equiparado, si fuese del caso.
- El proceso de reconocimiento y equiparación no se exigirá a los profesores visitantes, mientras permanezcan en esa condición, nombrados según la reglamentación establecida para este tipo de profesores.
- Los profesores del posgrado deben tener una dedicación mínima de un cuarto de tiempo.
- Para desarrollar un programa de posgrado, la institución universitaria deberá establecer un mínimo, como base, de cinco profesores a medio tiempo.

Los profesores de la Maestría en Psicología Educativa son los que se indican en el Anexo C. Estos profesores se asignarán a las actividades de acuerdo con el tema. El título y grado del cada uno de los profesores se muestra en dicho anexo. Todas las normativas vigentes se cumplen.

5. Financiamiento para el Programa propuesto

El Programa tendrá financiamiento regular de la Universidad de Costa Rica. Se necesitará de 1½ a 2 TC por semestre para el desarrollo del Programa, los cuales serán aportados por la Escuela de Psicología por reorganización de sus recursos internos. La Universidad de Costa Rica aportará la infraestructura de aulas para impartir lecciones y pondrá a disposición de los estudiantes las bibliotecas y los laboratorios con los que cuenta.

La apertura del programa no implica erogaciones presupuestarias adicionales.

6. Conclusiones

Las conclusiones del presente estudio son las siguientes:

- El total de créditos del plan de estudios, así como el número de ciclos lectivos cumplen con las normas establecidas en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior*, a la *Modificación de éste*, y al *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior*.
- La solicitud de apertura cumple con los requisitos establecidos en el Fluxograma para la creación de nuevas carreras, aprobado por el Consejo Nacional de Rectores.

7. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la *Maestría en Psicología Educativa*.

- Que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realice una evaluación del posgrado que se recomienda autorizar después de cinco años de iniciado. Se recomienda que la Universidad de Costa Rica efectúe evaluaciones sistemáticas durante el desarrollo de la carrera.

-
- 1) Aprobado por CONARE en la sesión N°38 del 5 de febrero de 1976, posteriormente modificado en la sesión N°97, artículo 4 del 21 de diciembre de 1977.
 - 2) Universidad de Costa Rica, Escuela de Psicología, *Maestría en Psicología Educativa*, 2002.
 - 3) Universidad de Costa Rica, Escuela de Psicología, *Maestría en Psicología Educativa*, 2002.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
<u>Primer cuatrimestre</u>	<u>15</u>
Seminario de temas I	1
Taller de diagnóstico y evaluación I	3
Taller de intervención I	5
Taller de evaluación I	1
Sistematización de la experiencia I	5
<u>Segundo cuatrimestre</u>	<u>15</u>
Seminario de temas II	1
Taller de diagnóstico y evaluación II	3
Taller de intervención II	5
Taller de evaluación II	1
Sistematización de la experiencia II	5
<u>Tercer cuatrimestre</u>	<u>15</u>
Seminario de temas III	1
Taller de diagnóstico y evaluación III	3
Taller de intervención III	5
Taller de evaluación III	1
Sistematización de la experiencia III	5
<u>Cuarto cuatrimestre</u>	<u>15</u>
Trabajo final de graduación	15
<i>Total de créditos de la Maestría</i>	60

ANEXO B

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA MAESTRÍA
EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

ANEXO B

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Nombre de la actividad: SEMINARIO DE TEMAS

Número de créditos: 1

Objetivos:

Promover un espacio de reflexión interdisciplinaria, que genere en el estudiante, el análisis de los procesos educativos desde la perspectiva de un nuevo paradigma, para enfrentar los retos de la realidad socioeconómica y tecno-científica de nuestro tiempo, con conceptos e instrumentos que superen el mecanicismo tradicional.

Fomentar en los estudiantes, una actitud en la que aproveche el potencial creativo de los conflictos, las disonancias cognitivas, las discrepancias, y las situaciones de crisis, para impulsar procesos de cambio constructivos en los niveles personal, social y organizacional para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los actores sociales.

Generar un espacio de discusión y análisis, que facilite la sistematización de las bases epistemológicas del quehacer de la Psicología.

Estimular en los estudiantes, la vivencia del Profesional en Psicología, como sujetos históricos y generadores de cultura, para desde lo personal- vivencial, generar estrategias que también fortalezcan los diversos actores sociales con los que participan.

Temática:

Con la participación de distintos especialistas de la Psicología y otras disciplinas, se organizarán foros, cineforos, tertulias, conferencias, en torno a diversas temáticas relacionadas con el papel de la Educación y la Psicología.

Nombre de la actividad: TALLER DE DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN

Número de créditos: 3

Objetivos:

- Promover un espacio de estudio, análisis y profundización sobre las herramientas diagnósticas de la Psicología Educativa .

- Generar un espacio de integración conceptual sobre el tema : Es el ser humano un objeto de medición o un sujeto de evaluación .

Temática:

- Evaluación y medición
- Teoría de los Tests, (especialmente los estudiados en la formación del grado).
- Revisión de herramientas, técnicas, y situaciones diagnósticas de:
- Ritmos y estilos de aprendizaje individual
- Escalas de observación grupal y sociogramas.
- Diagnóstico institucional (técnicas de investigación cualitativa)

Metodología:

A través de lecturas previamente asignadas, y análisis crítico de experiencias profesionales previas, se organizarán sesiones bajo la modalidad de talleres participativos. A convenir con los estudiantes, y a partir de las fortalezas, recursos, limitaciones y déficits de los alumnos, se procederá a realizar sesiones de trabajo adicionales.

Nombre del curso: TALLER DE INTERVENCIÓN

Número de créditos: 5

Objetivos

- Facilitar un espacio de reflexión y profundización teórico- metodológica sobre diferentes tipos de intervención psicoeducativa.
- Promover un espacio de integración conceptual alrededor del tema: El diagnóstico de las amenazas, y el reconocimiento de los recursos(y las limitaciones), genera un manejo creativo del riesgo

Temática a abordar:

- El aula: espacio de mediación social y mediación pedagógica
- El desarrollo de la subjetividad desde el manejo de las variables espacio-tiempo (percepción y comunicación)
- Teoría de las atribuciones causales
- Intervención en crisis y manejo del riesgo.

Metodología

A partir de lecturas previamente asignadas, con la participación activa y creativa del grupo de estudiantes y el concurso de especialistas en las diversas temáticas, generar sesiones

de trabajo participativo, en donde se fortalezca el intercambio y la comprensión conceptual de los temas en estudio. Debe estimularse la búsqueda de ejes de interacción que fortalezca la integración conceptual planteada en los objetivos.

Nombre de la actividad: TALLER DE EVALUACIÓN

Número de créditos: 1

Objetivos:

- Facilitar un espacio que promueva la valoración de los resultados, la capacidad de tolerancia a los cambios de los sistemas intervenidos y la efectividad hacia la transformación.
- Estimular espacios de interacción conceptual y social, que faciliten la integración sobre la temática: Los procesos autogestionarios son el producto de la sinergia que se genere al interior del sistema.

Temática:

- Descriptores e indicadores de rendimiento
- Los sistemas: entes dinámicos que tienden en forma natural al "equilibrio móvil"
- Efectividad y eficacia... por qué y para qué.
- Teoría de la motivación
- Teoría de la creatividad.
- El manejo del error como fuente de aprendizaje
- El liderazgo lateral.

Nombre de la actividad: SISTEMATIZACIÓN

Número de créditos: 5

Objetivos:

- Facilitar un espacio de intercambio y presentación de los resultados alcanzados en los proyectos de investigación-acción realizados por los estudiantes, en los escenarios seleccionados.
- Promover un espacio de evaluación y retroalimentación de la experiencia de aprendizaje generada por el módulo, durante los meses de trabajo
- Sistematizar en una monografía o informe, los resultados del proceso de intervención.

ANEXO C

**PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA
EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y SUS
GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO C

**PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA
EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y SUS
GRADOS ACADÉMICOS**

ANA TERESA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Maestría en Psicología, Universidad de Costa Rica.

ABELARDO BRENES CASTRO

Doctorado en Psicología, Universidad de Birmingham, Reino Unido.

DOMINGO CAMPOS RAMÍREZ

Doctorado en Psicología, Universidad de Friburgo en Brisgovia, República Federal de Alemania.

IGNACIO DOBLES OROPEZA

Maestría en Psicología, Universidad de Costa Rica.

MIRTA GONZÁLEZ SUÁREZ

Doctorado en Psicología, Universidad Autónoma de Madrid, 1988.

HENNING JENSEN PENNINGTON

Doctorado en Psicología, Universidad de Friburgo en Brisgovia, República Federal de Alemania.

MAURICIO MOLINA DELGADO

Maestría en Ciencias Cognoscitivas, Universidad de Costa Rica.
Licenciatura en Estadística, Universidad de Costa Rica.

NAPOLEÓN TAPIA VALLADARES

Doctorado en Ciencias Psicológicas, Universidad Católica de Lovaina,
Lovaina la Nueva, Bélgica.

MARIO VÍQUEZ JIMÉNEZ

Maestría en Criminología, Instituto de Formación Profesional,
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, México.
Licenciado en Psicología, Universidad de Costa Rica.